



MODELO DE UTILIDAD

por "Vibrador electro-magnético", a favor de Don CARLOS KUHN DE LA ESCOSURA, domiciliado en Madrid, Calle de Ayala nº.20.

MEMORIA

- Según ya ha quedado demostrado en los tratamientos de acumulación de grasas, circulación defectuosa de la sangre etc., el masaje es hoy un procedimiento terapéutico imprescindible. El masaje se efectúa normalmente con las manos o aparatos movidos por ellas (rollos, bolas, etc.); careciendo actualmente de aparatos económicos y de fácil manejo representa una novedad y adelanto el empleo de la vibración electro-magnética a este objeto, y en consecuencia el vibrador electro-magnético objeto de esta Memoria, consistente en un magneto compuesto por un núcleo 1, de chapas magnéticas portador de una bobina o solenoide 2, que al intercalarse en la corriente alterna atrae la pletina 3 con la vibración correspondiente al número de periodos de la misma. En consecuencia, el movimiento vibratorio de dicha pletina 3 repercute en la cabeza intercambiable de masaje 5, enroscada en el portacabezas 4, la cual al ponerse en contacto con la parte del cuerpo deseada tras-



20.- mite la acción vibratoria. El conjunto va encerrado en una caja apropiada de plástico ó otra materia, no sobresaliendo más que la cabeza de masaje 5 y el cable de enchufe.

25.- Descrito este modelo y con la salvedad de que podrán introducirse en él modificaciones que no afecten a su esencialidad, concretadas en las siguientes

REIVINDICACIONES:

- 30.- 1ª. - Vibrador electro-magnético, caracterizado por estar compuesto por un imán de chapa magnética, portador de una bobina y de una pletina vibrante.
- 35.- 2ª. - Vibrador electro magnético a que se refiere la reivindicación anterior que se caracteriza además por que la pletina vibrante va sujeta al núcleo del electro iman y es portadora, en uno de sus extremos, de un portacabezas destinado a sujetar la pieza apropiada al masaje deseado, la que se enrosca en el portacabezas.
- 40.- 3ª. - Vibrador electro magnético a que se refieren las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza además por estar todo el aparato encerrado en una caja adecuada, no sobresaliendo más que los hilos de conexión y el portacabezas.
- 4ª. - Vibrador electro-magnético.

45.- Todo ello según queda descrito en la presente Memoria redactada en dos hojas foliadas, escritas por una sola cara en 46 líneas y dibujo que la acompaña.

Madrid, 15 de Septiembre 1954.

